



sesion anterior que fue aprobada.

Por Secretaría se dio cuenta de haber recibido un saludo del Sr. Delegado de Cultura del Ayuntamiento de Malaga acompañado de copia de las bases de concursos anunciados por dicha Cooperacion e quando se les dió la mayoria de fision por He: dichos concursos son, unos sobre temas literarios y folkloricos referentes a Malaga; otros sobre trabajos periodisticos referentes a Monumentos, costumbres y Bellas de Malaga, y otros sobre un trabajo que podria servir de Guia para el turista que visita Malaga; en todos estos concursos se conceden importantes premios.

El Sr. Director dice que se ha recibido el informe que los señores Fern. Marin y Sanchez Manzanera, han emitido sobre las cuentas referentes al pasado año y que es en un todo favorable, sin embargo dice la Sociedad puede acordar que dichas cuentas queden sobre la mesa para su examen o aprobadas en vista del citado informe.

Todos los señores presentes abundaron en la opinion de que siendo favorable el informe emitido por los ponentes señores de tanta responsabilidad moral y suficiencia, dichas cuentas deben ser aprobadas. La Sociedad así lo acuerda.

El Sr. Director dice que se ha hecho la Exposicion de los trabajos ejecutados por los alumnos de la Academia de Bellas Artes y que ha sido de tanta importancia que ha merecido justos y calurosos elogios de cuantas personas la han visitado destacando los plácemes de las Autoridades civiles y Militares que la han visitado.

Por la Seccion se dió cuenta de que la Delegacion de Cultura creada en esta Sociedad por iniciativa como se ha los Sres socios del Profesor de esta Academia D. Juan Torres Fontes, ha quedado constituida de la siguiente forma. Presidente Don Juan Torres Fontes Secretario D. Francisco Aleman San. Vocales, Don Antonio de Hoyos; D. Carlos Rodas San; D. Hector de los Castillos Elejalte; D. Juan Bautista Garcia; D. Antonio Aguirre Fern; y D. Juan Manuel San Martin. La Sociedad se dió por enterada y conforme.

Hubo bastante mas asuntos de que tratar se levantó la sesion de la que como Secretario certifico.